

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios), » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

EL RESURGIR DE LAS REGIONES.

El ferrocarril del Valle del Tietar

La Asamblea de Arenas

Grandiosa é imponente ha resultado la Asamblea celebrada el día 2 del actual en Arenas de San Pedro, á la que concurrieron nutridas y selectas representaciones de todos los pueblos á quienes interesa la construcción del ferrocarril de Madrid á Plasencia por San Martín de Valdeiglesias, Arenas y Jarandilla.

La Excmo. Diputación provincial de Avila, concediendo la atención merecida á mejora tan trascendental para los intereses de los pueblos estuvo brillantemente representada por su dignísimo y popular Presidente D. Félix Bragado y Diputados Sres. D. Fructuoso Jiménez, D. Eugenio Picón, D. Bernardo Chinarro, D. Florentino López, D. Salvador Represa y D. Anselmo Ismael Pérez, acompañados del competente y simpático Secretario D. Joaquín Delgado y de los oficiales D. Vitaliano Arés y D. Esteban Familiar. El Excmo. Ayuntamiento de Avila asociando su concurso á esta obra estuvo representado en la persona de su digno Alcalde-Presidente D. Cesáreo Nieto.

Una hora antes de la anunciada se observó que el espacioso salón de sesiones del Ayuntamiento era insuficiente para contener á la numerosa concurrencia asistente á la Asamblea, determinándose que ésta tuviera lugar en la Escuela de niños, cuyo local por sus grandiosas proporciones era más á propósito.

El señor Alcalde de Arenas D. José Rodríguez Morcón, en nombre propio, en el del Ayuntamiento y población, saludó á los reunidos y expuso en una discreta memoria el objeto de la Asamblea y causas determinantes de haberla convocado en esta fecha y en esta villa, encareciendo la necesidad de aunar el esfuerzo de los pueblos para procurar la construcción de tan necesaria línea.

A continuación dirigió la palabra al auditorio el Presidente de la Asamblea Sr. Bragado, cuyo discurso fué tan elocuente y sentido que maravilló aun á los mismos que á diario deleitan con su siempre maravillosa é instructiva palabra; hizo la presentación de los acompañantes, dedicó un cariñoso recuerdo al precioso hijo de la región D. Benito Martín Bermudez, que falleció cuando se ocupaba preferentemente en las gestiones para la construcción del ferrocarril; hizo notar la necesidad en que los pueblos están de prestar atención grande á esta empresa para ponerse en condiciones de desarrollar su riqueza y dar á conocer las bellezas que encierra tan encantadora región, á la que adoraba, siendo sensible que produciendo abundantísimos frutos que merecieran figurar en las mesas de señores de más elevada posición, tenían que ser destinados sino al abandono como en muchas ocasiones ocurre, al consumo de ganado de cerda; y terminó con una alocución á los pueblos para que éstos perseveraran en sus trabajos á los fines deseados, produciendo tan grandilocuente discurso una ovación delirante tributada al Sr. Bragado.

Habló el Sr. Chinarro exponiendo en nombre del Sr. Ortuño, quién por causas independientes de su voluntad no pudo, cual era su deseo, presidir la asamblea, que éste estaba incondicionalmente al lado de los pueblos é identificado con sus ideales y pronto á ejecutar

cuanto la asamblea acordase, lo mismo que ofrecía en nombre propio por cuanto siendo diputado provincial le correspondía sacrificarlo todo al beneficio de sus representados.

Los señores Diputados Jiménez y Picón hicieron iguales manifestaciones, añadiendo que ellos no daban nada como favor sino que se creían obligados á ello por representar al Distrito de Arenas á que los ha elegido repetida y unánimemente y estaban en un todo dispuestos á favorecerles aun á costa de los mayores sacrificios; Todos fueron aplaudidos con entusiasmo.

La representación de Jarandilla de la Vera en su elocuente discurso dió á conocer el estado en que se encontraban los trabajos del proyecto que comprende á Jarandilla y Plasencia de cuyo trayecto estaba hecho el estudio y comprendido en el plan de los ferrocarriles estratégicos y en la actualidad están pendientes de informes en la Jefatura de Obras públicas de Cáceres pronto á aprobarse, á lo cual trabajaban, estando dispuestos los pueblos de aquella zona á prestar la ayuda más eficaz para todo cuanto haga falta á la construcción de la línea.

La representación del San Martín de Valdeiglesias expuso también brillantemente los trabajos que previamente ha llevado á cabo cerca de sus representantes en Cortes para que auxilien y protejan cuanto sea dable para la construcción de esta línea que por estar hoy afecta al Ministerio de la Guerra el proyecto, nada se adelantaba en su ejecución y unos kilómetros que han construido para servicios militares lo ha sido deficientemente, por lo que se imponía la gestión para cambiar la fase y entrar el proyecto en la denominación de secundario ó estratégico y se ejecutara conforme á los planes de aquél y propuso se designara una comisión que sin perder día fuese á Madrid á demandar tan justa transformación, sin lo cual los pueblos seguirían eternamente abandonados, proposición que acogió la asamblea con nutridos aplausos y entusiastas muestras de aprobación.

El Sr. Familiar hizo explicación de que el proyecto de esta línea lo adquirió el Estado para que lo ejecutaran Ingenieros militares en Diciembre de 1904 por la cantidad de 671.457'18 pesetas y que comprendiendo la línea las secciones de Madrid á San Martín de Valdeiglesias, de ésta á Jarandilla, y de Jarandilla á Boadilla (Salamanca) solo interesaba ya la construcción de los dos primeros mas lo que existe por parte estudiada de Jarandilla á Plasencia que compone unos 250 kilómetros; pero que á la acción combinada de los pueblos se hacía necesario unir el auxilio pecuniario que pudiera consistir en facilitar gratis las expropiaciones, con lo cual bien el Estado ó la empresa que se dispusiera á bastar la construcción contara con más beneficios, haciendo posible y con más brevedad la construcción del ferrocarril á cuya consecución viene dedicando preferente atención siempre en inteligencia con el Sr. Ortuño y Diputados provinciales, de que se vienen ocupando hace algún tiempo, siendo acogida esta idea con beneplácito y nutridos aplausos.

El Alcalde de Candeleda Sr. Lefler asociándose á lo expuesto por el Sr. Familiar ofreció en nombre de aquel Ayuntamiento facilitar gratis la expropiación en su vasto término municipal, ofrecimiento que también hicieron otras varias representaciones, entre ellas la de Pedro Bernardo, que brindó á mayor

abundamiento todas las traviesas que pusieran dentro de su término y dos mil más para otras.

La representación de Jarandilla también manifestó cuanto está interesada aquella población en cooperar al fin que se persigue.

El Sr. Pérez Lastra, Alcalde de Cebreros, también expuso la conveniencia de pedir la inclusión en el plan como complemento á esta línea otra adyacente que enlazara en la del Norte en una trayectoria desde las Rozas, Tiemblo, Cebreros y Hoyo de Pinares explicando la utilidad de ésta, á lo que se asoció el Sr. Ferrero, Alcalde del Tiemblo, en tonos de gran energía, los que cree deben emplearse en grado sumo para ser justamente atendidos.

El Alcalde de Avila Sr. Nieto en nombre de la ciudad brindó su concurso á cuanto pueda redundar en beneficio de esta región de la provincia y de Castilla la que se ha de procurar levantar de la situación en que se encuentra emprendiendo la más activa labor para lograrlo procurar empleando al efecto los procedimientos con que lo verifican otras regiones, resultando por esto privilegiadamente atendidas.

Fué aplaudido con entusiasmo el señor Nieto y objeto de una cariñosa ovación.

También hicieron uso de la palabra el señor Cura párroco de Santa Cruz del Valle y el Arcipreste de Arenas de San Pedro, para brindar su concurso moral y material en beneficio de los pueblos.

El Sr. Bragado propuso el nombramiento de una comisión para ejecutar cuantos acuerdos tome la Asamblea y esté en contacto con los pueblos terciando en la discusión con palabras llenas del mayor entusiasmo y celo por los intereses de los pueblos de la provincia los Sres. Diputados D. Anselmo Ismael Pérez, D. Florentino López y D. Salvador Represa, ofreciendo cooperar activamente para que se construya este ferrocarril de necesidad indiscutible á esta región, siendo aplaudidísimos por tan valioso ofrecimiento.

Después de terciar en la discusión otros señores sobre lo que debiera más inmediatamente hacerse, quedó acordado con el aplauso y aprobación general nombrar una comisión con carácter ejecutivo, designando para ella como presidente á D. Félix Bragado ó la persona que aquél delegue; vocales á los señores Alcaldes de San Martín de Valdeiglesias, Cebreros, Sotillo de la Adrada, Casavieja, Pedro Bernardo, Arenas, Candeleda, Navarredonda, Villanueva de la Vera, Jarandilla y Plasencia y como secretario al oficial de la Diputación D. Esteban Familiar, y además que el día siete del mes actual se reúnan en Madrid comisiones de los ochenta pueblos interesados para allí, unidos á los representantes en Cortes, gestionar lo conveniente á la construcción más inmediata del ferrocarril y se dirigieran telegramas demandando el auxilio á dicho fin, uno á S. M. el Rey (q. D. g.) por conducto del señor Mayordomo Mayor de Palacio, otro al señor Presidente del Consejo de Ministros y otro al señor Ministro de Fomento y Sr. Ortuño y por no encontrarse en ese día en Avila el señor Gobernador civil, ofreció el Sr. Nieto expresar el saludo que los asambleístas le dedicaban, demandando también su auxilio valioso en apoyo de sus intereses.

El señor Alcalde de Arenas invitó á los reunidos á un refresco que el Ayuntamiento de Arenas tenía el gusto de

ofrecerles, dándose por terminado el acto en medio del mayor entusiasmo, prometiéndose los pueblos seguir el derrotero empezado y no cejar hasta conseguir su objeto venciendo cuantos obstáculos se presenten.

Por la tarde, durante el acto á que fueron galantemente invitados por el Ayuntamiento, y que amenizó la notable banda municipal se renovaron los entusiasmos y deseos de luchar hasta conseguir el objetivo que se persigue, dándose las gracias á tan ilustre Corporación por la esplendidez con que obsequió á los asambleístas y por las distinciones que recibieron tanto de éstos, como de todas las distinguidas personalidades de Arenas que rivalizaron en atenciones para hacer más agradable la estancia en aquella pintoresca villa á los comisionados.

De esta reunión quedará imperecedero recuerdo y es seguro que continuando por el camino emprendido es como lograrán los pueblos lo que tan imprescindible les ha menester para el desarrollo y engrandecimiento á que tienen derecho, ya que hasta ahora por la apatía y la poca atención de los poderes públicos, están evidentemente desatendidos.

El Corresponsal.

Arenas 3 Julio 1916.

Fiesta de las Espigas

La Adoración Nocturna de esta ciudad celebrará en el próximo pueblo de Niharra la noche del ocho al nueve del actual, la solemne Vigilia de las Espigas.

Las inscripciones pueden hacerse en el comercio de la señora viuda de don Juan Molina y en la Habilitación del Clero y se advierte que disponiendo de pocos carruajes, se dan preferencia para ocuparlos á los que primero se inscriban y se provean del billete oportuno.

La salida de esta ciudad será á las seis de la tarde del día ocho y el regreso se calcula puede ser antes de las nueve del domingo siguiente.

Avila al día

Respondiendo á mi requerimiento de ayer en esta misma sección, recibo hoy el siguiente comunicado:

«Amigo Jorge: Lamento sinceramente la carencia de motivos de que usted se duele, para redactar su diaria croniquita «Avila al día» y deseando yo cooperar en la medida de mis fuerzas á que sus apuros se desvaneczan por lo menos para el día de hoy, le brindo la actualidad siguiente en la cual no habrá reparado su lozano ingenio seguramente porque no es usted asiduo lector del Boletín Oficial de la provincia, publicación periódica que á sus reconocidas condiciones literarias y de amenidad une ahora la muy meritísima de resultarnos una especie de cronómetro de repetición.

¿No ha reparado usted, amigo Jorge, en que desde que Mesa de la Peña se hizo cargo al finalizar el pasado año del mando de nuestra provincia, viene insertando en su periódico, cada martes y cada sábado, una circular sobre el juego, siempre la misma, invariable, fidelísima reproducción de la primera que diera á luz llamando la atención de sus subordinados en orden á la represión que se propone llevar á efecto para extirpar y raer tan funesto vicio y tan repugnante llaga social?

Porque es el caso que con la inserción correspondiente al día de ayer, son ya CATORCE las veces que el Sr. Mesa de la Peña nos ha colocado, estereotipada, la circularita de referencia.

Y francamente, aun cuando usted, simpático Jorge, tenga por razón de su apellido (circunstancia que ignoro) ciertas concomitancias de parentesco y seguramente le moverán simpatías é impulsos humanitarios respecto de las orejas del otro Jorge, no creo que esto le pueda eximir de desaprovechar la ocasión tan repetida que le ofrece el caso á que aludo, bien para averiguar si en Avila y su provincia está arraigada esa falta de consideración hacia los apéndices auriculares de su digno ómnimo; ó será por ventura que en este territorio, insula barataria del Macaulay de la Plaza de Castelar, se nos estima tan duros de mollera que se hace preciso machacar hasta lo infinito acerca de un mismo tema.

Porque es ya mucho tema este. En cualquiera de los dos anteriores supuestos, pue le usted encontrar asunto para algunas de sus amenas crónicas.

No tema usted que el tema se agote. Yo le apuesto á usted un real de cebollas (hortaliza muy propia de las circunstancias, por lo que repite) á que en algún otro número próximo del periódico oficial, habremos de tropezar, nuevamente, con aquello de: «Habiéndome encargado del mando de esta provincia..... etc., etc.»

Suyo afectísimo.

Machuca.

Gracias, Machuca ¡Has estado bueno! Te doy las más expresivas gracias por haberme proporcionado tema con tu carta para la crónica de hoy y te aseguro que si Mesa de la Peña reincida..... me causará un perjuicio, porque, desde luego, acepto la apuesta.

Manuel Jorge.

Un Jesuita, inventor

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de El Ferrol que en el teatro de Jofre dió ayer una conferencia sobre aviación y telegrafía el Jesuita padre Ascunce, habiendo escuchado su brillante disertación un público formado de hermosas damas, militares, marinos y obreros.

El reverendo padre Ascunce describió el aparato de su invención, siendo aplaudidísimo por la concurrencia.

Frensa Asociada.

Huelgas y conflictos

Los ferroviarios de varias secciones de la Compañía del Norte han acordado declarar la huelga el día 11 del actual.

En vista de esto, el Gobierno ha declarado que hará cumplir inexorablemente la ley para que servicio público tan importante sufra la menor alteración posible.

—Continúa la huelga de carreteros en Madrid por la obstinación de algunos dueños de carros en no querer cumplir un bando dictado por aquella Alcaldía. El servicio de transportes, sin embargo, no solo no se ha resentido, sino que, según declaran los comerciantes, se hace mejor que antes de la huelga.

—Las huelgas marítima y textil de Barcelona continúan en el mismo estado.

del Sr. Nieto
por el Sr. Bragado

TRIBUNALES

Juicios orales

Esta mañana ha tenido lugar la vista en juicio oral de la causa por lesiones, seguida contra Fabián Martín González, vecino de Monsalpe, acusado por el señor Fiscal de haber tenido una cuestión con su convecino Fructuoso Gil Mateos, la noche del 12 de Septiembre último, causando aquél á éste dos heridas con arma blanca, de las que tardó en curar, sin defecto, cuarenta días; considerando autor al procesado, con una circunstancia atenuante, é interesando fuera condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

El Letrado defensor Sr. Ve ayos, sos tuvo que su defendido no era el autor de las lesiones que sufrió el Fructuoso y en el caso de que así no lo estimara la Sala, era de apreciar en favor del Fabián a circunstancia eximente de legítima defensa; interesando su libre absolución.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Teresa Luisa Sánchez Arias, por estafa, Abogado, Sr. Nieto Procurador, Sr. Madejón.

—Otra ídem del Juzgado de Arenas, contra Marcelino Pérez Herrera, por hurto, Abogado, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Sierra.

Licdo. Oalandria.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE EL BARCO

Solemne y hermosa ha sido la fiesta que el pasado Domingo celebraron las *Marias de los Sagrados* de Barco de Avila, en la parroquia de la villa, para impetrar del Todopoderoso la protección del mundo, el acabamiento de la sangrienta guerra que le aniquila, y la propagación de la buena prensa.

Tras de una novena celebrada con fervoroso entusiasmo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, las congregantes del Apostolado y las «*Marias*» han sabido poner digno remate á sus plegarias en esta fiesta de amor, realzada por la piedad con que se acercaron á la Mesa Encarística, grandísimo número de fieles.

Fué muy grande la asistencia á la solemne Misa; constante la visita que durante el día recibió el Santísimo; é inmensa, de todo el pueblo, presidido por su Ayuntamiento, la hermosa procesión de la tarde, en que Cristo Redentor, recibió homenaje de amores y tributo de adoración, en el recorrido celebrado por la hermosa Plaza de la Iglesia, donde las Religiosas Terciarias Franciscanas habían levantado sobre la fachada de su casa-hospital un altar, en el cual y bajo magnífico pabellón, se agrupaban entre macizos de flores las imágenes del Corazón de Jesús, la Purísima y Santa Teresa.

El sermón predicado por el elocuente párroco de esta villa D. Castor A. Barrera, fué como suyo, grandioso y profundo.

Asistieron á tan extraordinaria festividad además del referido Sr. Barrera y su coadjutor D. Pedro A. Jiménez, los señores párrocos de La Carrera, Navatejares y San Lorenzo, que habían venido presidiendo á las *Marias* de sus respectivos pueblos que también acudieron en gran número.

Una nota simpática daban á la procesión un coro de dieciséis niñas de menos de ocho años, vestidas de ángeles que incensando, tocando campanillas y arrojando flores, marchaban delante de la Custodia, ostentando sobre su frente doradas diademas.

Puedo asegurar que esta fiesta dejará

imperecedero recuerdo en todos los que tuvimos la felicidad de presenciaria.

El Corresponsal.

Barco 4 de Julio de 1916.

Ecos militares

Intendencia militar

Ascensos.—A oficial primero, don Ricardo Arracó López.

No ha habido amortización, quedando el turno en oficiales primeros en tercera de ascenso.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

El presidente del Consejo conferenció con el marqués de Alhucemas, acerca de los asuntos parlamentarios en la alta Cámara.

Como el Sr. Allendesalazar se lamentará de que desde que todavía no se ha fijado día para poder explicar su interpelación sobre el contrabando, Romanones ha decidido que sea en la sesión de mañana, para evitar nuevos aplazamientos.

En el proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos ha consumido el tercer turno en contra el Sr. Tormo.

CONGRESO

Los regionalistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca del juego en Barcelona, y el ministro, en vez de aceptar la interpelación que se le anunciaba quiso echar la culpa sobre sus antecesores, diciendo que en la capital catalana se seguía el mismo régimen que antes.

La salida del Sr. Ruiz Jiménez no pudo pasar con el silencio de los conservadores, y los señores Andrade y Sánchez Guerra sucesivamente, protestaron de ello.

El presidente de la Cámara, quiso coartar el derecho del Sr. Andrade; pero el Sr. Sánchez Guerra, demostró el derecho de todo aludido personalmente á defenderse y el Sr. Villanueva hubo de dejar amplitud al debate.

Una vez en él, los señores Sánchez Guerra y Andrade demostraron como en Barcelona la administración de los conservadores fué otra de lo que se había insinuado.

Terminado el incidente, se entró en el orden del día, rectificando el Sr. Ruano en el primer turno en contra de la totalidad del proyecto sobre beneficios extraordinarios por la guerra.

Después de una breve rectificación del Sr. Benítez de Lugo, consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto el Sr. Ventosa.

LA JUBILACION DE LOS MAESTROS

La alta Cámara ha votado recientemente un proyecto de ley sobre clasificación de jubilados y pensionistas del Magisterio.

El proyecto de referencia dice así: «Artículo 1.º Las clasificaciones de jubilados que en lo sucesivo acuerde la Junta central de derechos pasivos del Magisterio se ajustarán estrictamente al 50, 60, 70 y 80 por 100 del mayor sueldo legal que aquéllos hayan disfrutado en activo con antigüedad de dos años, y según que cuenten veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicios, respectivamente, y las pensiones de viudedad y orfandad á los dos tercios de las clasificaciones de los causantes.

La mayor cantidad en las jubilaciones no se computará en más que en el tipo de los sueldos actuales, aun cuando éstos sufrieren algún aumento.

Art 2.º El haber pasivo que por virtud de estas clasificaciones correspondan á los interesados, comenzarán á per-

cibirlo solamente á partir desde la fecha en que las Cortes aprueben esta modificación de la ley de 16 de Julio de 1887, ya interesada en el artículo 3.º del real decreto de 19 de Febrero de 1915, aréditándose, entretanto á los jubilados y pensionistas el haber que les correspondía con arreglo á las disposiciones vigentes en la actualidad; pero las clasificaciones que se verifiquen, según el artículo, precedente, serán firmes.

Art. 3.º Con la misma limitación establecida en el anterior artículo, en cuanto al comienzo del percibo de la pensión, la Junta central de derechos pasivos reconocerá derecho á disfrutarla á los huérfanos varones mayores de dieciséis años, siempre que acrediten hallar se absolutamente incapacitados.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

La lucha en el Norte del Somme continúa con extremada violencia en los alrededores de La Boisselle, donde los alemanes, fuertemente reforzados, oponen tenaz resistencia al avance inglés, rechazando los ataques de éstos y atacando á su vez.

—Según el parte de Londres, los germanos lograron recuperar algunas trincheras, y el parte alemán refiere que sus patrullas, al Este y Oeste de Armentières, lograron entrar en trincheras inglesas de aprovisionamiento y pasar á las trincheras francesas, haciendo 60 prisioneros.

—Thiaumont y Damloup, continúan en poder de los alemanes.

—Estos derribaron nueve aviones enemigos.

—El radiograma inglés de última hora señala paralización de la ofensiva á causa de fuertes lluvias.

En Rusia

Se combate con tenacidad entre los ríos Styr y Stokhod.

—El parte oficial ruso afirma que se han apoderado de la aldea de Potok-Tchorny, haciendo 27 oficiales y 2.000 soldados prisioneros.

El parte alemán relata varios choques en distintos lados del frente, y un retroceso de los rusos al Sudoeste de Thumaza, en una extensión de 20 kilómetros por 10 de profundidad.

En Italia

Un fuerte ataque austrohúngaro dice el parte italiano, fué rechazado en el Pasubio.

—En las demás posiciones sigue el bombardeo.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Día 5.

Han sido aprobados:

D. José Martín Blázquez; D. José Meraso Paloncino, D. Amadeo Medina López, D. José Angilés Fernández, D. José Bermejo de la Rica, D. Angel Ortega Rodríguez, D. Frutos Rodríguez Moreno, D. Eduardo Delgado Porres, D. Miguel Moral García, D. Julio Madroñal Elorza, D. José Chamorro García, don Salvador Lorenzo del Castillo, D. José Gárate Fernández, D. Lucas de Mingo Ramos, D. Alfonso Carretero Biedma, D. Julio Casares Fernández, D. José L'opis Méndez, D. José Lidoy Logroño, don Germán Mari Vives, D. Juan Alberti Thomas, D. Julio Leompart Lanás, don Carlos Guerra Pérez, D. Francisco Romero Ugaldzubian y D. Vicente Valenciano Gayo.

Segundo ejercicio

Día 5.

Han sido aprobados:

D. Antonio Rivas Núñez, D. Manuel Rodríguez Iserte, D. Federico de la Cruz Lacaci, D. Francisco Muro Gómez, don Antonio Bañón Jiménez.

Tercer ejercicio

Día 4.

Han sido aprobados:

D. Mariano Aguilera Arqueros, don Manuel Aznares García, D. Eugenio Luñivo Ortí, D. Ernesto Fuente Torres, D. José López Barrón, D. Joaquín Hermida Fernández y D. Alfonso Fernández Cánovas.

Cuarto ejercicio

Día 5.

Han sido aprobados:

D. Luis Corolla Darder y D. Rafael Tejero Jaurino.

NOTICIAS

Después de asistir en la reunión convocada por el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, en la que damos cuenta en otro lugar de este número han regresado á Avila el presidente de la Diputación señor Bragado, el Alcalde señor Nieto, los Diputados provinciales señores López Alonso, Jiménez, Picón, Represa Marazuela y Pérez (D. Ismael), el secretario de la Diputación D. Joaquín Delgado y los oficiales señores Arés y Familiar.

Devuelve la tercera parte de las ventas que hizo los días 9, 19 y 29 del pasado Junio el favorecido Comercio de Jesús Rodríguez.

Para asistir á la solemne profesión de su virtuosa hija religiosa, en el convento de Carmelitas Descalzas de San José, ha llegado la respetable señora Doña Concepción Ortiz de Iruela viuda den Monson, acompañada de sus hijos y Capellán,

Con el mismo objeto se encuentran en ésta Doña Soledad Monson con su simpático hijo y Capellán y Doña Concepción Bernoville.

En el exprés de Irún es esperado mañana el excelentísimo señor Obispo de Vitoria, que se hospedará en el Palacio de nuestro querido Prelado y que viene con objeto de oficiar en tan solemne ceremonia.

«Espárragos Trevijano»

Se prefieren á los frescos.

En Aranjuez ha contraído matrimonio con una distinguida señorita de dicha localidad nuestro paisano y amigo don Angel López Pastor, hijo del Sr. López Pachón.

Reciba nuestra enhorabuena.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar á un feliz término son los Hipofosfitos Salud. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Veinticuatro años de maravillosos resultados.

Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

VERANEO

Han llegado.

D. Francisco Pou y Señora, D. Fernando López Beaubé y familia, señora viuda de Menéndez Pidal, D. Francisco González Rojas é hijos, y D. Carlos Gofit y familia.

GANADEROS

usad siempre el desinfectante ZOTAL para evitar las epidemias de vuestros ganados. Sin rival para destruir los insectos que atacan á las Viñas y demás árboles frutales. Venta Farmacias y Droguerías.

Le ha sido concedido el ascenso, al Profesor de Dibujo de este Instituto, D. Plácido Avila, estimado amigo nuestro, al que con tal motivo felicitamos.

Dr. Velazquez Lobo

PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos.

San Segundo, 24.



Por nuestro Ilustrísimo Prelado ha sido nombrado examinador de las cuentas de fábrica de las Iglesias de este obispado, el M. I. Sr. Lectoral de la S. A. I. Catedral, D. Froilán Perrino.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Gran saldo de camisas, con cuello, de 6 pesetas á 3,50, tres por 9 pesetas tirilla de 5 á 3 pesetas tres por 7,50, Sucursal de Jesús Rodríguez.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo D. Juan Molina Gómez, del comercio de esta plaza.

Reiteramos á su familia nuestro sentido pésame.

SE NECESITA un dependiente para casa viuda de Gregorio Bayo Reyes Católicos 16 y 14 (Salchichria)

Mañana se cumple el primer aniversario de la defunción del M. I. Sr. D. Jerónimo de Lucas, Chantre que fué de esta S. A. I. Catedral.

Con este motivo ayer llegó á Avila su sobrino el Coadjutor de San Nicolás de Madrigal, D. Adriano de Lucas, á quien así como á la demás familia del finado reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Siguen los campos favorecidos por un tiempo hermoso para granación de los cereales. Empezadas las faenas de recolección, en buenas condiciones, reina en los distritos rurales la animación que acompaña á la abundancia. A pesar de los defectos de organización social, la buena cosecha lleva á todas las esferas su bienhechor influjo. La vida se hace más fácil.

Los cereales rinden buen resultado, también lo prometen bueno los demás cultivos grandes y pequeños, salvo la arboleda que no pasa de regular. Después de la cosecha pasada á la mayor parte de aquella le corresponde algún descanso. La muestra se desprende en abundancia en ella, lo que hace temer que sea escasa la producción.

Para la ganadería la situación es asimismo bonancible.

El enflaquecimiento producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Se encuentra en Avila acompañado de su distinguida familia con objeto de pasar, como en años anteriores, la actual temporada, nuestro querido amigo el excelentísimo señor Marqués de Foronda.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Sepbre.

Según nos comunica *Prensa Asociada* en su conferencia telegráfica de hoy, ha sido nombrado, en virtud de concurso, Catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto General y Técnico de nuestra ciudad, don Fermín Herrero Bahillo.

Pérdida

De un rosario de nácar engarzado en plata el pasado domingo desde la Iglesia de Santo Tomé á las Reparadoras.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRÁFICA)
Madrid 5 (3'30 t.)

El Rey en Madrid De la guerra

La firma

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio, sometiendo á la regia sanción numerosos decretos de distintos departamentos ministeriales.

El mensaje de la Corona

A las doce en punto de esta mañana fué recibida por el Monarca la Mesa del Congreso y Comisión de Diputados portadores de la contestación al mensaje de la Corona.

La entrega se efectuó con arreglo al ceremonial de rúbrica.

Al acto asistió el Gobierno en pleno.

Para la viuda de Peral

Terminada la ceremonia y recepción para ser entregada al Rey la contestación al Mensaje. S. M. firmó la ley que acaba de ser votada por las Cortes, concediendo una pensión á la viuda del insigne marino D. Isaac Peral.

El Rey á la Granja

Esta tarde á última hora, regresará á la Granja S. M. el Rey.

Próximo Consejo

El lunes volverá el Rey á esta Corte con objeto de presidir el Consejo de Ministros que habrá de celebrarse en Palacio.

El viernes próximo tendrá lugar en la Presidencia un Consejo preparatorio.

De política

Propósitos del Gobierno

Hablando hoy con los periodistas el jefe del Gobierno, manifestó que carecen de fundamento cuantas suposiciones se hacen relacionadas con el próximo cierre de las Cortes.

El Conde de Romanones insistió una vez más en que es propósito firme del Gobierno no conceder las vacaciones parlamentarias mientras las Cortes no aprueben los proyectos pendientes de Hacienda y los relativos á ferrocarriles secundarios.

El cerrojazo

No obstante las anteriores manifestaciones del Presidente del Consejo, algunos caracterizados políticos de la actual situación, sostienen su creencia que el Parlamento no continuará abierto muchos días después del doce del actual.

Para abreviar

El Presidente del Congreso, Sr. Villa nueva, tiene el propósito de reunir mañana á los jefes de las minorías parlamentarias con el fin de llegar á un acuerdo en el sentido de que las discusiones de los proyectos de ley ahora pendientes en el Congreso, se activen todo lo posible.

Varias noticias

Pidiendo un indulto

Ante las reiteradas peticiones que se están recibiendo solicitando el indulto de los reos de Ceniceró, el conde de Romanones ha manifestado que hasta que no recaiga la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra, no procede que el Gobierno se ocupe de examinar el correspondiente expediente de indulto para ver si existen motivos que permitan aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

Un nombramiento

La Gaceta de hoy inserta una Real orden nombrando Catedrático de Psico-

loguía del Instituto de Avila, á D. Fermín Herrero Bahillo.

De la guerra

Noticias inglesas

Dicen de Londres que en el comunicado de esta mañana relativo al frente inglés en Francia, se hace constar que las operaciones de la última ofensiva británica se ven entorpecidas á causa de las fuertes tormentas que se suceden en la región del Somme, acompañadas de torrenciales lluvias.

Presencia Asociada.

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (4 40)

De la guerra

Pérdidas inglesas

Telegrafían de Nauen que los correspondientes de los periódicos en el frente occidental se manifiestan unánimes al afirmar que en los combates últimos al norte del Somme las pérdidas de los ingleses fueron tan considerables que algunas unidades quedaron por completo aniquiladas.

Franceses é ingleses

Las mismas referencias aseguran que en todas las operaciones realizadas entre el Somme y La Voyselle, que es el punto en que la ofensiva ha tenido mayor actividad aun cuando han combatido juntos franceses é ingleses, la dirección ha estado exclusivamente encomendada á los últimos.

El efecto moral

Los periódicos alemanes hacen constar que es nula la influencia que ha tenido la ofensiva franco inglesa en los demás frentes de batalla como lo demuestra la victoria obtenida en Damouville sobre los rusos y haber sido con tenido el intento de avance italiano.

El combate del Skager-Rak

La prensa alemana ha terminado de publicar el relato completo de la batalla naval del Skager-Rak dedicando la última parte á inventariar las pérdidas de ambas escuadras que son las siguientes:

Buques grandes de linea acorazados ingleses uno, alemanes ninguno.

Grandes acorazados ingleses 3 alemanes 1, grandes buques tipo antiguo ingleses 1 alemanes ninguno, cruceros, ingleses 4, alemanes ninguno.

Pequeños cruceros ingleses 4, alemanes ninguno.

Pequeños destroyers y torpederos guías; ingleses 3 alemanes 3.

Destroyers y torpederos: ingleses 12 alemanes.

El relato desmiente que, como por algunos se ha afirmado, la flota inglesa permaneciese en el lugar del combate hasta mucho despues de terminado éste siendo lo cierto y comprobado que los supervivientes tuvieron que ser salvados por barcos alemanes despues de llevar muchas horas en el agua.

También dice ser inexacta la afirmación de que la gran victoria de la escuadra alemana se debiese á la acción de los submarinos y á la cooperación de las aeronaves.

En esta ocasión, como siempre se ha demostrado que los grandes y potentes buques son los dueños de los mares.

La victoria alemana se debe á la preparación genial de varias décadas, con la que Alemania se ha puesto á la cabeza de los pueblos marítimos por la perfección del material y las condiciones científicas del personal que le sirve.

Comisión parlamentaria

Los comisionados del Parlamento alemán han visitado las ciudades de Tarragona y Barna en Buiharia siendo obje-

to de estruendosas manifestaciones de simpatía.

Otro incendio en Marsella

Telegrafían de Marsella que se ha declarado un nuevo incendio en los arsenales que ha causado daños y pérdidas considerables en el material y municiones.

Las subsistencia en Inglaterra

Dicen de Londres que el Congreso de Asociaciones gremiales de Inglaterra ha acordado pedir al Gobierno medidas energéticas para conseguir el abaratamiento de los artículos primera necesidad y si es preciso fije su precio máximo, para impedir que los negociantes se enriquezcan á expensas del pueblo aprovechando las circunstancias actuales.

Francia y América

Comunican de Lyon que el presidente del Consejo de ministros francés Mr. Aristides Briand ha pronunciado en la Cámara de Comercio americana de Francia un discurso afirmando que las relaciones entre la República francesa y los Estados Unidos, que ya eran muy cordiales se han estrechado y hecho aun más íntimas con motivo de la guerra.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6—Jueves.
Santos Isaías, Romulo, Lucía y Dominga.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, despues misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las tres de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la octava de San Pedro con rito doble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—4 de Julio de 1916.

Precio de los Sres. Porres y de Diego HARINAS

Extra á 51 peseta
Primera S. á 40 id.
Primera P. á 49 id.
Precisa á 48 id.
Segunda P. á 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS
Trigo á 67 reales las 94 libras.
HARINAS
Marca Nieve á 50 pesetas el saco de 100 kilos.
Marca Cisne á 49 id. id.
Idem Marfil á 48 id. id.
Idem Plata á 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.
TRIGOS
Trigo de 66 á 67 reales tanega.
Centeno á 50 id. id.

HARINAS
S. T. á 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 50 id. id.
T. á 49 id. id.
Y á 48 id. id.
X. X. á 40 id. id.

PIENSOS
Harinilla á 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera bajo á 25 id. id.
Tipo N. á 20 id. id.
Idem S. á 20 id. id.
Idem, C. á 20 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Canta'apiedra, 3.
Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 62 y 1/2 á las 94 libras.
Centeno 10 de 48 á 49 las 92 id.
Cebada 60 de 32 á 33 la fanega.
Algarrobas de 46 á 47 id.
Harina de 1.ª á 23 reales arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Compras encalmadas
Tiempo calor.
Aspecto de los campos regular.

ALMONEDA

Caballeros 12, de cuatro á seis.

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías
Depositarlos: Pérez, Martín y C.ª
MADRID

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»
deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

Diez Cupones

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Se compra toda clase de libros y papel viejo á ocho céntimos kilos. Fumista. Vallespin 8

AVILA.—Imp. de Sucesoras de A. Jimé. ac

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactivas. Temperatura de 35° á 37°. Baños de agua corriente

Instalación completa, ducha de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.

Hay telégrafo, teléfono, cinematógrafo y orquesta.

Gran hotel con todos los adelantos modernos administrado por sus propietarios PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA.

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

MANZANILLA AROMÁTICA "ESPIGADORA,"

Nuevo bote metálico 25 céntimos.

De venta: Ultramarinos y Droguerías.

DEPOSITO PARA AVILA Y LA PROVINCIA

DROGUERIA VIUDA DE SANCHO

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastorería de militar y paisan:

Eugenio Martín Gil

Roya. C. 33401-1

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4. - Reyes Católicos. - 4

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de *Alealá* frente a las *Catalanas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente a los almacenes de *El Siglo*

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha



REPRESENTANTE
en las provincias de Avila,
Palencia y Segovia,
Emilio Diaz
S. Albornóz.
VALLESPIN 14.-AVILA



Usarlo una vez es adoptarlo para siempre.
De venta en Avila: Viuda de Santo Domingo, Calle de San Segundo, 16.
Por mayor: R. Moyano, Zurraquín, 2, segundo.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS



FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses - VULGO - TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. -Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Pricipales ultramarinos



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.-MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años; si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio a que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga a fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, si no mayor de ochenta arrobas.
De cuarenta a ochenta arrobas, a CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta a cuarenta arrobas, a CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4'10
De veinte a treinta arrobas, . . . a CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'18
De quince a veinte arrobas . . . a CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'25
De diez a quince arrobas, . . . a CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'35
De seis a diez arrobas, a CINCUENTA pts. la arroba. » 4'80
De cuatro a seis arrobas, a CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'80
De una a cuatro arrobas, a SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . . » 5'65

Las campanas viejas de bronce se abonan a veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que a veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade a las nuevas campanas lo abonará a 2 pesetas cada libra. El pigo de su importe lo pueden hacer a plazos ó al contado, a gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjense a D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)